

CONVOCATORIA EXTIENDE PLAZO DE INSCRIPCIÓN DE CANDIDATURA DE ELECCION DE REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE POSTGRADO ANTE EL CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS Y MATEMATICAS.

- 1.- Se informa que se extiende el plazo de inscripción de candidaturas a elección de representantes estudiantiles de Pregrado ante el Consejo de la Escuela de Ingeniería y Ciencias.
- 2.- **La presentación de candidaturas se extiende hasta las 18.00 horas del martes 14 de noviembre de 2023.**
- 4.- De acuerdo al Artículo 71, (Reglamento Gral. de Elecciones y Consultas), la presentación de candidaturas de representantes estudiantiles ante un Consejo de Escuela se efectuará en la Junta Electoral Local, (Vicedecanato, al Email: sevideca@ing.uchile.cl) acompañando el patrocinio de cinco estudiantes que pertenezcan al claustro elector.
- 5.- El Claustro estará compuesto por todos los y las estudiantes con matrícula vigente en la respectiva Escuela. Artículo 72, Reglamento Gral. de Elecciones y Consultas.
- 6.- Requisito para ser candidato y candidata a representantes estudiantiles ante el Consejo de Escuela se requiere: Ser estudiante regular de una Carrera o Programa de la Escuela.
- 7.- En la Jornada de votación de integrantes de órganos colegiados se aplicará la normativa según el Artículo 29, (Reglamento Gral. de Elecciones y Consultas), el elector podrá sufragar hasta por un tercio de los integrantes que deban elegirse. Si tal cifra no coincide con un número entero, se empleará el número entero superior.

JUNTA ELECTORAL LOCAL

Santiago, 09 de noviembre 2023